

1. Número del contrato

1231 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/06/2026 A 30/06/2026

4. Nombre contratista

Kena Faysuly Cardona Ramirez

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1121835017

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

META - ACACIAS

Grupo Territorial Meta - Orinoquía

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 1231 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.			No aplica	
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.			No aplica	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si	Durante el período reportado se realizó el acompañamiento a la población asignada por la supervisión, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente al periodo de junio en Planes Anuales de Reincorporación Individual vigencia 2026 en el marco del Programa de Reincorporación Integral. Las acciones desarrolladas incorporaron los enfoques diferenciales y se orientaron desde la implementación de las líneas estratégicas de reincorporación política, social, económica y comunitaria. En total se atendieron 48 firmantes de paz, distribuidos territorialmente de la siguiente manera: ECTR La Guajira – Berlín: 33 firmantes Acacias urbano: 8 firmantes Castilla La Nueva: 4 firmantes (1 ausente) Guamal: 4 firmantes Se aplicaron los enfoques diferenciales establecidos, con la siguiente caracterización: Mujeres: 25 firmantes Hombres: 24 firmantes Personas con discapacidad certificada: 3 Adultos mayores: 0 Pertenencia étnica: 8 En la estrategia Auto SAR AI 067, se realiza la socialización de resultados de la Línea Base de (1) persona. Cargue de ajustes manuales en SIRR de Planes Generales de Reincorporación por traslado: 3 planes Generales Ajustados		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1231 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
1				Reportes de Planes Generales de Reincorporación firmados y cargados en el SiRR por traslados de otros GT: 3 Reportes de Planes de Reincorporación Anual firmados y cargados en el SiR: 3 Reporte Plan Ciclo Inicial: 1 En el período objeto de reporte, desde la Línea Línea Estratégica Social – eje temático de Salud, se realizaron, con el acompañamiento del profesional Héctor Ariel Vásquez Pérez, dos encuentros colectivos, uno en el antiguo ETCR de Berlín y otro en el casco urbano del municipio de Acacías, para el desarrollo de la acción 1.1.2.1.2. Realizar acompañamiento psicosocial para la construcción de sentido de las personas en proceso de reincorporación. Línea Estratégica Económica – Socialización de la acción 2.1.1.4.1 Diseñar e implementar programa de acceso a tierras y ordenamiento productivo en el marco de la reforma rural integral. 17 personas reciben la información Estas jornadas estuvieron dirigidas a las personas que cuentan con estas actividades incorporadas en sus Planes de Reincorporación Integral (PRI) anuales. Se contó con la participación de 17 personas asignadas a los encuentros, quienes avanzaron en el cumplimiento de las acciones establecidas en sus respectivos planes.	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1231 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el periodo a relacionar, no se solicita acompañamiento en la formulación del Plan Colectivo de Reincorporación de la Cooperativa COMULDG del ETCR El Berlín. Se cuenta con 10 firmantes asignados, pertenecientes a esta cooperativa. De un total de 49 firmantes asignados, 37 se encuentran vinculados a cooperativas y/o asociaciones actualmente.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El 17 de junio se participó en la segunda sesión del Consejo Municipal Territorial de Reincorporación (CMTR) del municipio de Acacías. En el desarrollo de esta jornada se llevó a cabo la revisión y concertación del reglamento interno del espacio, lográndose su aprobación por parte de los integrantes del Consejo. Este avance fortalece los mecanismos de coordinación, participación y articulación institucional para el seguimiento y apoyo a los procesos de reincorporación en el territorio. We Effect: Se continuó con la implementación de la ruta de empleabilidad, se registró una (1) persona en la estrategia, avanzando en la etapa de construcción de perfiles ocupacionales y vocacionales. Asimismo, durante este mes se realizó la socialización de la siguiente fase de la ruta de empleabilidad denominada "Fortalecimiento de Capacidades para el Empleo", la cual contará con el apoyo de la Universidad Cooperativa de Colombia para su desarrollo. Las acciones adelantadas contribuyen al cumplimiento de las actividades PRI con códigos 2.2.1.1.3.1, 2.2.1.1.3.2, 2.2.1.1.3.A.1 y 2.2.1.1.3.A.2, orientadas al fortalecimiento de competencias y capacidades para la inserción laboral de las personas en proceso de reincorporación Modelo Educativo Maestro Itinerante: Participación en diferentes reuniones de seguimiento mensual . Se cuenta con 1 firmante vinculado a este programa. Estrategia Fomento: No se cuenta con firmantes vinculados a la oferta para este 2026 Oferta Fondo Emprender: Se cuenta con un (1) Firmante seleccionado en esta oferta y cuyo proceso avanza actualmente con el acompañamiento del orientador productivo Alvaro Eduardo Hernandez Bolaños.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1231 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	De 48 firmantes asignados se cuenta con el siguiente balance: Proyectos productivos desembolsados: 46 Proyectos productivos sin tramite: 2 (No se encuentran en la meta de priorización para este 2026 segun el equipo de sostenibilidad economica) Se realiza el seguimiento en SIRR al PRE-PP-38264, este es realizado el 26 de mayo en el municipio de Guamal dando cumplimiento a la solicitud de apoyo por parte del equipo de sostenibilidad.		
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Se realiza la validación y verificación de las asistencias registradas en el SIRR dirigidas al seguimiento del periodo de junio mediante el código SEG-PRI a 46 Planes de Reincorporación Anual y el registro del código FORM-PRI a firmantes recibidos de traslados de otros GT Cargue en el SIRR de variables para la Medición índice de reincorporación en estado cumplido: No se solicita el cargue de variables para este corte a reportar. Se realizó la validación, verificación y actualización de los registros de ubicación y contacto de la población asignada, reportando los traslados que den al lugar. Se realizó la validación y cargue en el módulo de documentos adjuntos de soportes para el cumplimiento de las siguientes actividades 2.1.1.2.1.1 Radicación formal de postulación de proyecto productivo a la Estrategia de Sostenibilidad, a través de carta de expresión de interés. 2.1.1.2.2 .1. Participar en las sesiones de construcción del plan de sostenibilidad, a partir de los resultados obtenidos en el instrumento de viabilidad. Se realizó la validación, verificación y actualización de los grupos familiares en el SIRR, para el acceso de los bonos diferenciales de adulto mayor, así como hijos e hijas menores de 12 años e hijos de AUTO SAR. Planes que pasaron ejecución: 49 Reportes de Planes Individuales Generales de Reincorporación firmados y cargados en el SIRR: 49 Encuestas de Satisfacción - Medición de la Percepción del Canal Presencial: 8 Casos de gestión interna: Se registra 2 servicios no conformes en el periodo a relacionar mediante el comité y SAPYG Casos de riesgo: 0 Planillas de FA y FpT: No se registran planillas de seguimientos a estos procesos en el mes a relacionar.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1231 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Las atenciones se desarrollaron mediante la aplicación de la metodología institucional establecida, realizando la lectura, validación y concertación de acciones acordes con las necesidades, intereses y condiciones particulares de cada firmante, orientadas al fortalecimiento de sus competencias y habilidades. Asimismo, se efectuó el seguimiento correspondiente al mes de junio de los Planes Anuales de Reincorporación Individual vigencia 2026, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en los memorandos MEM26-000946 (Ajustes Masivos a Planes de Reincorporación 2025) y MEM25-014961 (Ajustes a Planes de Reincorporación Individual), así como en los documentos IR-M-08 Manual para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual, IR-F-178 Malla de acciones Programa de Reincorporación Integral V5, IR-P-32 Procedimiento de Traslados V3 e IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. De igual manera, se implementaron los mecanismos de control definidos por la entidad mediante la verificación documental, la impresión, suscripción y posterior cargue de los Planes Anuales de Reincorporación Individual en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR), garantizando la trazabilidad de la información a través del registro oportuno de las actuaciones realizadas y sus respectivas fechas.
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Los siguientes procesos fueron ejecutados satisfactoriamente, sin novedades en los pagos: Se confirmó la validación del Reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación para el uno a uno de la población asignada. Se realizó la validación de la población asignada frente al Beneficio Económico de Asignación Mensual (25 firmantes aplican para desembolso), verificando la inexistencia de vínculos laborales o contractuales que generen ingresos, conforme a la modificación del artículo 44 de la Resolución 2319 de 2024 y la normativa vigente, garantizando la calidad y veracidad de la información, se identifican 24 firmantes que no proceden para este tipo de beneficio. Asignación Única de Normalización y Renta Básica: 0 SEA: 27 firmantes proceden para desembolso; 21 no proceden Se validó el cargue de las asistencias de la totalidad de la población asignada (49) para cada uno de los procesos atendidos, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Reliquidaciones de beneficios economicos: Para esta etapa se realizaron reliquidaciones a población

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1231 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
				este corte no se aplican reintegraciones a población Casos de gestión interna: Se registran 2 casos (SNC-26-00519, SNC-00502) en el periodo a relacionar mediante el comité y SAPYG No se generaron alertas por personas que no cumplieran requisitos para desembolsos	
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	El 4 de junio se asistió a la socialización de la metodología correspondiente a la acción de campañas comunicativas, sensibilización, divulgación y promoción del proceso de acompañamiento psicosocial. Asimismo, se participó en una reunión virtual con la UNAD para el seguimiento al Modelo Educativo Flexible Maestro Itinerante y, posteriormente, en la socialización de la ruta de aseguramiento en salud. El 5 de junio se participó de manera virtual en la socialización de la Guía de orientación y acompañamiento para el acceso al Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las personas en reincorporación. Igualmente, se asistió a la jornada de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, en la cual se abordaron su alcance, condiciones de acceso, deberes asociados y marco normativo aplicable. En horas de la tarde, se participó en una orientación virtual sobre la implementación de las acciones 1.4.1.2.1.A y 1.4.1.3.1 relacionadas con el componente de hábitat. El 9 de junio se asistió a la socialización de las rutas de acceso a tierras y las modalidades de adjudicación vigentes. Posteriormente, el 13 de junio, se participó en la jornada de orientación sobre la fase de seguimiento de los Planes de Reincorporación Individual (PRI), dirigida a los profesionales sociales. El 19 de junio se participó en la socialización de la metodología de las acciones 1.1.2.1.2 y 1.1.2.1.2.A, espacio en el cual se presentaron las actividades y lineamientos para su implementación en los territorios. 26 de junio se asistió a la jornada virtual de sensibilización sobre Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, fortaleciendo conocimientos relacionados con el manejo adecuado de la información institucional y el cumplimiento de la normatividad vigente.		

